

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

PALINODIA

(CONCLUSIÓN)

Se me presenta «Un colaborador militar», y me dice: No tengo tiempo, compañero, para terminar el artículo «Palinodia»: hágame V. el favor de terminarlo, y para que el público vea que le cumplo lo ofrecido, ya que no refiera yo mi «plancha» literaria, refiera V. alguna que V. haya cometido. Plancha por plancha, al lector lo mismo le dará la de V. que la mía.

Voy, pues, a complacer al compañero. En mis críticas literarias, he sido atrevido y afortunado, por regla general: me atreví a criticar un paraje del «Quijote», y mi artículo gustó. En otra ocasión, un compañero y yo, habíamos publicado obras emitiendo opiniones contrarias sobre un mismo asunto; y llamado yo a escribir la bibliografía de mi contrincante, acerté, a pesar de la contradicción, a dar gusto al Director del periódico, a los lectores, a la justicia, y a mi propio adversario, sin retratarme de las opiniones ya emitidas.

Pues bien, en el HERALDO DE TARRAGONA, a causa de hallarme en aquellos días preocupadísimo con un asunto distinto, me ocurrió lo que no me ha ocurrido nunca: no pude fijar mi pensamiento en lo que tenía entre manos, y no acerté a expresar mis ideas con la acostumbrada exactitud, al juzgar las Poesías del Conde de Andino. Traté de aclararlos en artículos sucesivos, y no lo conseguí por completo, porque continuaba bajo la presión de mis preocupaciones.

Escapáronse frases de un doble sentido que no entraba en mis intenciones, ni era arreglado a la justicia: por ejemplo: decía que en las poesías se observaba la pasión «menos ruidosa» que profunda, lo más quiere decir «algo ruidosa», ó sea, más ó menos «saturada de frases retumbantes»; y con decir que el autor no ha escrito una sola frase retumbante, dicho está que mis palabras no expresaban mi pensamiento.

Al hablar de los temas elegidos por el autor, decía «lo mal no es vituperable» y esta frase encierra un vituperio, que no tenía razón de ser. Y como ésta, podría citar otras varias.

Decía, también que el autor se conservaba fiel al romanticismo; y esto, sin explicaciones, no dice nada, ó dice demasiado.

El autor de un Diccionario que tengo á la vista da la siguiente absurda definición: «Romántico. Que no se ciñe á reglas literarias.» Esta definición es tan falsa, que vemos que todos los poetas románticos se ciñen (si por ser buenos saben hacerlo) á las reglas del metro, de la rima, de la Gramática, etc.

Veamos las tres acepciones que se ha dado al vocablo romanticismo:

1. Una escuela literaria, que admite las reglas necesarias para la belleza de la obra, y que prescinde de las reglas caprichosas y tiránicas de otras escuelas, por ejemplo: las unidades de lugar y tiempo, del pseudoclasicismo francés del siglo XVIII. El romanticismo admite la unidad de interés, que es suficiente.

2.º El modo de sentir, generalmente profundo, delicado, «verídico», y, á veces, arrebatado, de muchos adeptos de la citada escuela.

3.º Una ridícula moda, consistente en exagerar dichos sentimientos, en comer poco y beber vinagre, para adelgazar y palidecer, y en otras necedades, la cual se extendió por Europa, durante el segundo cuarto del siglo XIX.

Así es, que al dar á una persona el epíteto de romántico, se hace indispensable explicar en que consiste su romanticismo.

Como no tengo noticias de que el señor conde de Andino beba vinagre, ni admito la definición del citado Diccionario; como dicho escritor no pertenece á las escuelas clásicas griega y latina, de las cuales leguas ni se somete al amaneramiento ni á las pretensiones mitológicas del pseudoclasicismo francés, ni tampoco emplea las frases conceptuosas de maestros poetas del siglo XVII; dado su modo de pensar y de sentir, soñador y espiritualista, le considero romántico de buena cepa, sin otras variantes que las que la personalidad de cada escritor lleva á cada escuela literaria.

Es de advertir, que la citada escuela, por contraposición á la clásica ó, sea, á la de las reglas minuciosas y arbitrarias, es aplicable á todas las artes: los clásicos musicales de los tiempos de Rossini prohibían el uso de dos quintas seguidas; él las puso en una composición, y escribió por debajo: ¡Qué ojo abrirán aquí los maestros! Si la anécdota no fuese cierta, conste que así me la contaron, y que la ballo acorde con el genio regocijado y burlón del gran maestro.

Pero basta de discusión literaria, volvamos al tema de este artículo, y terminaremos.

Resulta de lo dicho ayer y hoy, que, ora por desgracia, ora por involuntario desacierto, tanto mi íntimo amigo «Un Colaborador Militar» y yo, no siempre hemos estado afortunados en nuestras modestas campañas en el HERALDO DE TARRAGONA; resulta, también, que estamos ocupadísimos; y así, nuestros lectores se explicarán que, tanto por temor de desagradarles, como por falta de tiempo, hayamos alojado en nuestros trabajos periodísticos, que dentro de poco tiempo podremos reanudar con ideas más frescas y con nuevo ardor.

G. M. Secor.

El juramento ante los tribunales

El hecho de haber sido detenido un testigo que se negó á prestar juramento en un juicio de faltas que se celebraba en el Juzgado del distrito de la Inclusa, de Madrid, da motivo á «El Liberal» para hacer algunas manifestaciones, á nuestro juicio equivocadas.

El Tribunal Supremo no ha resuelto nunca, ni podía resolver puesto que no tiene facultades legislativas, ni siquiera jurisprudencia (doctrina legal) en lo criminal, que pueda sustituirse el juramento por la promesa. La razón de ello es sencilla. Los arts. 433 y 434 de la ley de Enjuiciamiento criminal disponen que los testigos presten juramento, y que el juramento se preste en nombre de Dios. Los jueces no tienen más remedio, á menos de apartarse de su deber, que hacer cumplir preceptos tan terminantes.

Cierto es que admitiéndose la promesa en las Cortes, revela cierta disparidad en el criterio del Estado el no admitirla ante los Tribunales. Pero esto es materia constituyente, y en el terreno del derecho constituido no puede hacerse sino lo que viene haciendo en cosas tales los Tribunales todos de España, hasta que se reformen los citados artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sentido de admitir la promesa, como se propuso á las Cortes, creemos que por iniciativa del Sr. Azcárate.

EN LA GUARDIA CIVIL

JUSTO RIGOR

El director general de la Guardia civil ha dictado una orden general, en la que dispone sea castigado con la expulsión del Instituto un guardia de Caballería del 4.º tercio, que según ha podido comprobar, le pegó dos bofetadas á un sujeto á quien había detenido por maltratar á su madre. Al compañero de pareja de dicho guardia se le imponen ocho días de arresto, por no haber dado cuenta á sus superiores del hecho al llegar al cuartel.

El general Martitegui recuerda las disposiciones por que se rige el Cuerpo y las que tiene dictadas desde que ocupa el cargo, y previene se dé lectura de esta orden general, durante tres días consecutivos, á todas las fuerzas del Instituto.

En la circular se dice que el referido guardia, con su proceder, infringió una orden del decoro del uniforme y al buen nombre del Cuerpo, lo que no puede quedar impune.

La resolución del general Martitegui es la mejor respuesta contra ciertas campañas. Podrá, en la Guardia civil, haber algún individuo (al fin son hombres todos) que cometa alguna extralimitación, pero ésta hallará siempre en sus jefes y en el director general quien le castigue con los rigores reglamentarios,

si encubriera ni ampararla. Por eso mismo obliga á todos á acoger con prevención acusaciones temerarias, inspiradas sólo en el interés político ó en propósitos antisociales.

Locales y generales

La carta que anteaer publicamos, dirigida por el jefe de explotación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte á nuestro amigo y jefe señor marqués de Grigny, y con la cual se demuestra un nuevo infundio del republicano (i) diputado cotorra que pretendía también esta vez vestirse con plumas ajenas, ha caído como una bomba en el diario republicano de la localidad, quien, como de costumbre, después de habernos provocado huye ahora como alma que lleva el diablo.

Lo único que se le ocurre decir es que la carta que hemos publicado se la han enviado al Sr. Morenes por que este la suplicó como un favor.

El argumento entra de lleno en los que presta el código del pataleo, y á la vez, demuestra, que el dirrico republicano y el diputado cotorra, acostumbrados á urdir banquetes de camama, para dar el pego á los electores, creen que los demás han de apalar el mismo recurso de los infundios.

El Sr. Morenes no há necesidad de este desesperado recurso; señor diario republi-

Aun hay clases.

A instar las reformas de correos que están implantadas, solo tuvimos en cuenta los intereses generales de la población, sin pensar en las molestias que podían acarrear á los carteros. Si el trabajo que sobre estos pasa actualmente es insoportable, si es superior al esfuerzo ó resistencia del personal disponible, esas son cosas que debe arreglar el Sr. Administrador de Correos.

Por nuestra parte, con tal que los intereses del comercio queden atendidos y las variaciones que pueden introducirse, en descanso de los carteros no levanten protestas, no hemos de oponernos á lo que se haga.

Tenemos á la vista una carta de Birbens en la que nos manifiesta su autor que el alcalde de aquel pueblo, D. Juan Riera fué asesinado en medio de la calle en la noche del día 8 del actual. Se supone que el crimen fué cometido por algún adversario político del alcalde, entre cuyos dos bandos en que se ha dividido la población reinan odios implacables.

El Juez de primera instancia de Balaguer, á cuyo distrito pertenece dicho pueblo, instruya las diligencias sumariales.

Otra vez volvió á roche á eso de las once á encapotar el cielo; sonaron algunos truenos y cayó una ligera lluvia que apenas dejó señales en el suelo.

El Banco de Barcelona ha publicado la Memoria leída en la junta general ordinaria de accionistas.

Con deducción de todos gastos, aparece en el Inventario balance y liquidación de productos un beneficio líquido en dicho semestre de 504.259 12 pesetas, que permite repartir un dividendo de 10 pesetas por acción, ó sea el 10 por 100 anual del capital desembolsado, quedando un remanente de 4.359 12 pesetas.

En la calle de Martí Ardeña solo viven seis familias entre las dos casas habitadas que pertenecen a dicha vía, pudiéndose asegurar que ninguna de aquellas denunció al *Diario de Tarragona* las sociedades que el cofrade dice existen en la misma. Mientras el colega no determine los nombres de los *varios vecinos* á que alude (que no lo hará) porque no hay tales denuncias de vecinos, ni diga en qué consisten aquellas sociedades, seguiremos afirmando que estampó intencionadamente una fila en sus columnas.

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Agricultura suprimiendo, á partir del próximo curso de 1904-905, en los Institutos generales y técnicos, los estudios elementales de Agricultura.

Las asignaturas curadas y aprobadas por los alumnos de todas clases hasta el presente curso inclusivo, que sean comunes al bachillerato, les serán reconocidas con validez académica para este grado.

Dice *La Cruz* que anteayer se reunió el jurado que ha de calificar los trabajos presentados á la exposición de trabajos manuales, para la distribución de premios.

Dicen de Tramp que el día 5 del actual, á las seis de la tarde, una horrible tormenta sembró el pánico entre aquel vecindario por espacio de unas dos horas, con una continuación de truenos y rayos, lloviendo copiosamente con fuerte pedrisco, que dejó por completo triturada la viña y olivares.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, había sitios en que á cargas se podían recoger piedras como nueces.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El gobernador de Lérida telegrafía que ha recibido un despacho, dándole cuenta de haber sido encontrado muerto en una calle del pueblo de Vardeus el alcalde D. Juan Riera, que presentaba ocho heridas producidas con arma blanca.

Se ignora quienes sean los autores.

Parece que el representante de la plaza de Clavé el veintidós por ciento líquido de la entrada que obtengan en el concierto que pretendan dar en dicho circo durante las fiestas de nuestra patrona Santa Tecla.

La comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, encontrando las pretensiones del representante de la plaza algo exageradas, prometió á las sociedades corales que arreglaría el asunto para facilitar la celebración de dicho concierto, aunque la corporación municipal tuviera que indemnizar algo.

El dueño de la «Vaquería Suiza» que el abrir su establecimiento procuró que su local reuniera las mejores condiciones de ventilación, desahogo, salubridad, situación, lejanía del casco de la ciudad, etc. circunstancias que en algunas naciones exigen á toda vaquería, agradecido al favor siempre creciente que le dispensa el público, á todas estas condiciones ha añadido la mejora de encargar á una respetable casa extranjera ya que en el país no se fabrican, los aparatos más perfeccionados para *maternizar, pasteurizar y esterilizar* la leche.

Según noticias de la corte, los trabajos de redacción del reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes van muy adelantados. Se cree que podrá llevar el Sr. O'ma al próximo Consejo ya ultimado completamente este reglamento.

Volvemos á las andadas.

Anteayer fueron robadas las gallinas de la casa de campo denominada «Narbona», existente en las afueras de San Francisco y que en la actualidad habita la familia del oficial de Aduanas, Sr. Morán.

En el solar que existe en la ramba de San Juan, esquina á la calle de Fortuny, se está procediendo á montar un barracón destinado á diversión de niños y desocupados.

Además de los alcaldes de las poblaciones de Cataluña, el alcalde de Barcelona ha convocado á las siguientes entidades á la reunión magna que se celebrará el día 17 del corriente, en el Salón de Ginto de la capital del Principado para recabar del Gobierno que el proyecto del Noguera-Pallaresa sea incluido en el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos: Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas de Amigos del País de las cuatro provincias; Cámaras Agrícolas de Lérida, Gerona y Tarragona; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Defensa Industrial y Comercial y Federación Agrícola Catalana Balear.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestra corporación municipal habiéndose señalado la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.
- 3.º Comunicación de la Junta de Obras del puerto referente al enlace en Reus entre las líneas de Lérida á Tarragona y directa de Zaragoza á Barcelona.
- 4.º Item del alcalde de Barcelona invitando á una reunión para tratar del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.
- 5.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á D. Firmo Vives pa a arreglar los escaparates de una tienda de la calle del Conde de Rius núm. 1 2.º Idem á D. Gumarsindo Baradad para reparar y pintar la fachada de la tienda núm. 14 de la Bajada de Misericordia.
- 6.º Informando un cargo presentado por la Zona de Reclutamiento por las estancias durante el período de observación de varios mozos de esta ciudad.
- 7.º Instancias de D.ª Dolores Bertrán D. José Piqué D. Juan Goussé y D. Leandro Olivé.
- 8.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Ayer animóse a gún tanto el movimiento en nuestro puerto, habiendo tomado entrada en él varios vapores.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia la importante real orden relativa á los ferrocarriles secundarios y de la cual ya dimos cuenta á nuestros apreciables lectores.

El próximo domingo saldrá para Montserrat el coro titulado «El Ancora» de esta capital con objeto de hacer una excursión á dicho monasterio.

El día 13 de Septiembre próximo á las doce, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta para el arranque y venta de las tuberías de plomo propiedad del Ayuntamiento enterradas en las vías públicas de esta ciudad, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo mínimo para hacer proposiciones que deberán presentarse en pliego cerrado, inscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 0'20 pesetas el kilo de la tubería que se ha de extraer, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal para tomar parte en la subasta la suma de 3'750 pesetas que deberá elevar 7'500 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate publicándose íntegramente las demás condiciones en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Ha salido para el bañerío del Monasterio de Piedra (Alhama de Aragón) acompañado de su distinguida esposa é hijo, nuestro apreciable amigo particular el activo tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Gonzalo Terol y Pascual.

Les deseamos un viaje feliz.

La Secretaria de Gobierno de la Audiencia territorial ha expedido los oportunos oficios para que tomé posesión del cargo de magistrado de la Provincial de Tarragona D. Enrique Zaldívar y Ruiz.

Se ha concedido licencia para esta capital al primer teniente del regimiento infantería de Navarra D. Francisco Quiroga Godina.

Cortamos de un colega de Reus: En el salón de la Alcaldía, tuvo lugar anoche una reunión de industriales convocada por la Comisión de ferias y fiestas.

El objeto de la convocatoria, fué el de pulsar el espíritu de la población con motivo de las fiestas proyectadas para el próximo Octubre, pudiéndose deducir de la reunión el entusiasmo con que nuestro vecindario ha acogido tan plausible proyecto.

Motivo de ello fué la cordialidad que reinó en la reunión de referencia y la energía desplegada por la citada Comisión; la cual no perdona medios de anuar voluntades al objeto de que las ferias y fiestas de Octubre tengan la mayor resonancia.

Muy en breve se dará comienzo á la confección del programa, el cual contendrá números de verdadera atracción y novedad.

Todo ello hace augurar que dichas fiestas serán de tanta importancia como no se han celebrado en esta ciudad de muchos años á esta parte.

—Durante la tormenta que descargó anoche sobre esta ciudad, cayó una chispa eléctrica en un manso de este término municipal propiedad del dueño del restaurant de la estación del Norte.

El rayo penetró en el edificio por una de las baldosas del tejado, introduciéndose en el interior del edificio y saliendo por la puerta, despues de ocasionar varios desperfectos de escasa consideración.

Varios individuos de la familia de dicho señor y éste, que descansaban en las habitaciones del citado manso, no se apercibieron del hecho hasta la mañana de ayer, al levantarse de la cama, por los desperfectos que el rayo habia causado.

En el pueblo de Bellvev se efectúan grandes preparativos para celebrar con gran pompa su anual fiesta mayor en los días 14, 15 y 16 del corriente en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Al efecto, han sido contratadas ya reputadas orquestas, una de Rubí y otra de Vendrell, las cuales tendrán á su cargo el programa de los bailes que se celebrarán en los casinos «La sala nova» y la «Glorieta», así como también el desempeño de la parte religiosa en la iglesia parroquial.

Además, las típicas «grallas» recorrerán las principales calles de la población animando al vecindario con sus tradicionales tocatas.

pre aplaudido coro «Vendrellench», que cantará sus más escogidas piezas.

WALDECK-ROUSSEAU

El telégrafo ha traído á España la noticia de que ha muerto este insigne político francés, en quien su país tenía puestas sus esperanzas para un no lejano porvenir. Sin tiempo apenas para trazar una semblanza digna de los merecimientos del finado, recordaremos algunas de sus más salientes notas biográficas.

Nació el 2 de Diciembre de 1846. A ejemplo de su padre dedicóse á la abogacía y á la política, siendo en 1879 elegido diputado por Rennes.

Afiliado á la Unión Republicana, su primer acto parlamentario fué proponer una reorganización de la Magistratura.

Ministro en 1881, en el Gabinete que presidió Gambetta, encargóse de la cartera del Interior, que volvió á regir en el ministerio Ferry en 1883-85.

Sus iniciativas contra lo que llamamos en España caciquismo parlamentario y burocrático, le señalaron como hombre de grandes y meritorias energías.

Así en los ministerios que regentó, como luego al frente del Gobierno, mostró ser una personalidad eminente, un carácter. En su elogio, nada tan exacto como estas líneas de *El Gráfico*.

«A pesar de sus inclinaciones conservadoras, puso desde el Gobierno un alto espíritu de justicia, de paz, de humanidad, de misericordia, en las cuestiones sociales.»

Desde Cette

Ha sido despachado el vapor «Miguel Gallart» con cargamento para Barcelona. Quedan en este puerto los vapores españoles «Martín Sáenz», «Colón» y «Villarreal». Es esperado el vapor «Comercio».

Lo adelantado de la estación ha traído, como todos los años por esta época, una disminución considerable en el movimiento habitual de este mercado de vinos.

Según las esperanzas de los viticultores franceses, la próxima cosecha de esta nación será espléndida, aunque no tanto como se creía al empezar el verano.

Mucho se teme que los calores anormales que reinan, y que han adelantado la época de la vendemia, estén destinados, tal vez, á traer desagrables sorpresas sobre la colidad de los vinos.

Diversos periódicos científicos se ocupan de este asunto y para el caso de que el termómetro permanezca firme, sin descender, publican atinados consejos para los agricultores con el objeto de atenuar los perjuicios que una fermentación prematura y no verificada en condiciones puede ocasionar á los vinos en las temperaturas elevadas.

El éxito de una fermentación depende: 1.º de la temperatura de la bodega; 2.º de la temperatura de la vendemia, y 3.º del calor desprendido por la transformación del azúcar. Un equilibrio establecido entre estas tres temperaturas será el grado térmico que determinará la calidad del producto formulado.

La mayor parte de los enólogos convienen en que, para la obtención de vinos frescos y pastosos, en las regiones templadas, la fermentación no debe pasar de los 25 ó 30 grados. En las regiones cálidas, cuando la fermentación se abandona asimismo, se observan 40 ó 45 grados. Pero los excesivos calores dominantes vienen á alterar considerablemente estas cifras, lo cual pone en un brete el éxito completo de la próxima cosecha de vinos en Francia.

He aquí la sombra negra que viene á obscurecer el risueño horizonte que veían ante sí los agricultores franceses.

S. ALBANES.

Boletín Oficial

Providencia del Consejo de Ministros. — Real decreto resolutorio de un expediente de competencia.

Gobierno civil. — Autorización al Ayuntamiento de Villalba para el gasto de 250 pesetas.

— La Comisión provincial de Tarragona fija los precios por suministros á la tropa.

— La Administración de Hacienda publica relación de los censos trasladados á D. Valentín Requena.

— Edicto del Recaudador de Contribuciones de Tortosa.

Alcaldías. — Anuncios de las de Tarragona y Vilabella baja.

Juzgados. — Varias providencias judiciales.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Clara vg. y fundadora.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Casiano é Hipólito mrs

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Pio-Hospital. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:
NACIMOS.—Rosa Salas Gonzalez.
FALLECIMOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Ricardo Nonvilas.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa; 3.º Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.º zona Almansa; 2.º zona Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor Isidoro Dominguez.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE AGOSTO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch		De Montblanch a Tarragona	
7:36	9:38	8:13	10:18
15:30	18:58	11:18	14:55
18:50	21:02	16:21	18:09

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Valls		De Valls a Tarragona	
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27		17:59	20:29

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7:36	8:11	7:02	7:35
12:30	12:58	9:44	10:18
15:30	16:10	14:15	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Barcelona		De Barcelona a Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:45	8:05	10:42
6:25	11:01	9:50	12:27
7:35	12:50	11:31	
11:55	16:00	12:35	16:32
14:15	18:10	18:35	21:13
18:27	23:08	20:00	22:45

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De San Vicente a Barcelona		De Barcelona a San Vicente	
5:36	8:25	5:49	7:45
6:36	9:00	9:50	11:51
7:46	9:05	13:35	15:13
10:24	12:50	15:20	18:10
10:28	13:13	18:00	20:42
15:36	17:33	19:50	21:14
19:10	22:00		

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Valencia		De Valencia a Tarragona	
17:02	20:05	11:05	14:59
18:10	8:22	19:00	5:00
1:00	18:40		

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Lérida		De Lérida a Tarragona	
7:36	11:38	5:28	10:18
15:30	22:09	14:11	18:09
18:50	23:19		

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
7:02	9:57	2:27	5:00
11:12	13:10	7:10	10:38
16:00	21:31	16:01	17:59
23:10	1:43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Liverpool y Valencia v. «Tordera», de 1016 ts., c. Cabot, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech.

De Port-Vendres por gol. francés «Jenne Lucienne», de 62 ts., c. Francés, con efectos, consignado a D. Antonio Mariné.

De Génova y Barcelona v. «Grao», de 1010 ts., c. Floret, con tránsito, consignado a D. Román Mulsolas.

De Barcelona v. «Antonio Velazquez», de 871 ts., c. Dolor, con efectos, consignado a los H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Civitavecchia ber. gol. italiano «Idas», con lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Antonio Velazquez», con efectos.

Para Huelva y esc. v. «Grao», con tránsito.

Para Liverpool y esc. v. «Tordera», con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17:30.

4 por 100 interior contado	78:95
4 por 100 ídem fin mes	76:97
4 por 100 ídem fin próximo	00:00
5 por 100 amortizable	97:95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00:00
Banco de España	000:00
Tabacalera	000:00
Cambios de París	87:90
Ídem de Londres	84:84
4 por 100 exterior	00:00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15:56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	34:35 d.
Id. a 60 días fecha	00:00 »
Id. a 3 días vista	00:00 »
Id. cheque	34:90 p.
París a 90 días fecha	00:00 »
Id. a 3 días vista	00:00 »
Id. la vista	38:20 »
Hamburgo a la vista	00:00 »

Efectos Públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00:00	00:00
fin mes	76:92	76:95
fin próximo	00:00	00:00
Deuda amortizable fin mes	97:90	97:95
Carpetas provis. Amort. fin mes	00:00	00:00

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte especiales	101:75	102:00
San Juan Abadesas	77:50	77:75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57:75	58:00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	100:50	100:75
Alicante 4 por 100	92:50	92:75
M. T. B. Reus Roda	56:50	59:00
Almansas 3 p. no adheri.	58:50	59:00
Almansas 3 p. 100 adher.	74:60	74:85
Orense	52:15	52:35

Acciones Fin Mes

Banco Hispano Colonial	000:00	000:00
Sociedad Catalana General de Crédito	00:00	00:00
Medina-Zam. y O. 4 V.	26:00	26:10
Norte de España	48:70	48:80
Madrid, Zaragoza y Alicante	81:70	81:80

Servicio telegráfico y telefónico

Huelga marítima

Comunican de Marsella que con motivo de haber surgido diferencias entre un oficial de un vapor de las Mensajerías Marítimas y la citada Compañía, los inscritos marítimos han resuelto abandonar los vapores de la misma.

En salvo

Telegrafian de Chifu que, según noticias comunicadas por un contratorpedero llegado hoy, seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la flotilla de torpederos rusos lograron ayer mañana escapar de Port-Arthur.

La escuadra japonesa persigue a la flota rusa. Se desconfía de la certeza de la noticia.

Nuevo descalabro

El Herald publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que las tropas del generalísimo Kouropatkin han sufrido un serio descalabro, ignorándose todavía las bajas de los rusos.

La escuadra de Port-Arthur

Según noticias del teatro de la guerra, la escuadra rusa de Port-Arthur salió al puerto porque se le hacía imposible la permanencia en él, toda vez que habían tomado los japoneses varias alturas que dominaban la bahía.

Dicha escuadra va mandada por el almirante Witthof.

Se ignora si la escuadra del almirante Togo ha logrado alcanzarla y si se ha trabado combate.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español	86:25
Norte España	167:00
Alicante	281:00
Plata fina	98 00 francos kg

Bolsin

Barcelona, 11, 19:19.

Después cierre, corro última hora:	
Interior fin mes	76:91
Id. próximo	00:00
Acciones Norte	48 75
Alicantes	81 75
Orenses	00:00
Colonial	00:00

Bolsin

Madrid, 11, 18.

En el corro se colizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76 92.

Interior próximo, 00:00

Francos, 37:90.

Libras, 00:00.

Empréstito nuevo, 98 00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCION DE
D. BARTOLOME LARTIGAU
Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa; redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.ª IZQUIERDA

Se contesta a consultas relativas al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc., etc.

DR. A. DEL MORAL

Enfermedades de señoras y de los niños

Rambla de San Juan, 51, 3.ª, 2.ª

(Alto del Café de Tarragona)

Consultas de cuatro a seis

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)

Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO—COSTANZI

INYECCIÓN VEJETAL—COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrémitos uretrales (estrechez) aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCIÓN COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la esfilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias

A. Salvati Costanzi
Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI.
Diputación, 349, Barcelona

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar.

Con privilegio de invención.

Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 4, 1.ª—Barcelona.

Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse a la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entrestelero primera.

INFLUENCIA DEL

HOMBRE SOBRE EL HOMBRE

PALABRAS NOTABLES DE UN EMINENTE CLÉRIGO acerca del Magnetismo personal

Ningún asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores, como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombrés de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos, son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Rdo. Paul Weller, de Horham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.



En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si no creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, el Rdo. Sr. Weller, y dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, a cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mi mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el New York Institute of Science de Rochester, N. Y.»

«Soy Ministro del evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mi una influencia buena potente é importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda delib. ración: El estudio del Magnetismo personal según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.»

«El Magnetismo Personal encierra en si las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y a todas contesto que escriban a New York Institute of Science, Rochester, N. Y., y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo. Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberla llamado la atención a ella le durará toda la vida.»

«Su atento servidor y amigo,
Rdo. PAUL WELLER.»

Con solo dirigir una tarjeta postal, a New York Institute of Science, Dept. 154, Rochester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá Ud. a vuelta de correo, el libro a que se refiere el Rdo. Paul Weller, GRATIS, en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano.

Escribanos en cualquier idioma, sus señas claramente escritas; Franquese la carta con sello de 25 céntimos, ó empleese una tarjeta postal de 10 céntimos.

Los adelantos de la Ciencia

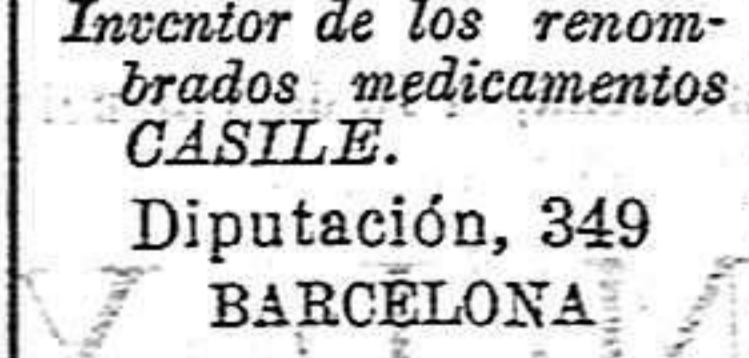
han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), res- pectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decirse no más tisis.

Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 pts., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.



Dr. NICOLA CASILE

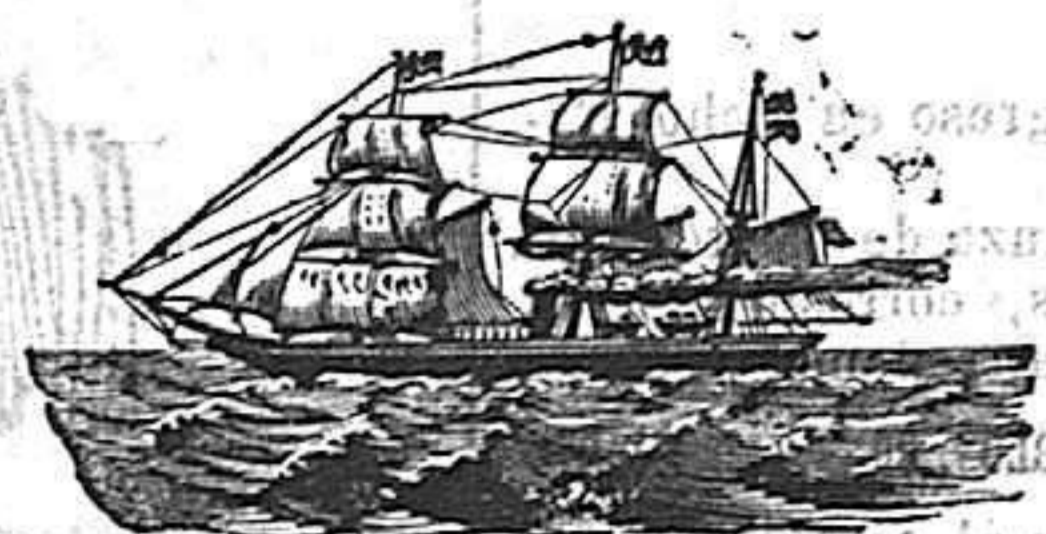
SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y orales. Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 13 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

R. M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, re-tesando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 111

HALALI

Nuevo insecticida y desinfectante, inventado por el Barón von Schilling, de Alemania.

Las pruebas hechas el año pasado, EN ESPAÑA, en las granjas experimentales, por los propietarios de huertos y viñedos, y por muchos agricultores, han dado seguros resultados contra las enfermedades CRIPTOGÁMICAS. Las pulverizaciones pueden hacerse en Abril, Mayo, Junio y Julio, según el clima de la comarca.

El HALALI empléase también como desinfectante de retretes, mingitorios, cuadras y salas de hospitales.

Para informes detallados, precios y pedidos, dirigirse a los agentes en esta provincia

FERNÁN & VERGÉS

36.-UNIÓN.-36

MERENDEROS

La Flor y Nata

El dueño de estos Merenderos, situados en la carretera de Valls frente a la antigua casa Tetuán, no ha perdonado gasto ni sacrificio convirtiendo su finca en hermoso jardín al objeto de que el público que le honre con su visita encuentre todo el aliciente indispensable para que le sea grata su estancia. Esta finca la ha hermoseedo con bonitos kioscos independientes para familias y otros más grandes para cierto número de personas.

Servirá con esmero meriendas muy económicas y los jueves y domingos de cada semana los sabrosos

Callos y Caracoles a la madrileña

SE SIRVEN COMIDAS Y GENAS
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
ABIERTO DÍA Y NOCHE

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprensa)

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita. Se ha recibido un inmenso surtido